



**EMPOCALDAS S.A. E.S.P**  
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS  
NIT: 890.803.239-9

No - 0219

RESOLUCIÓN No. \_\_\_\_\_

Junio 24 de 2015

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA 0124 DE 2015.

El Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P en uso de sus facultades legales y estatutarias.

### CONSIDERANDO

Que la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P, requiere seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para la REPOSICIÓN ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CARRERA 9 ENTRE CALLES 10 Y 11 Y EN LA CALLE 10 CARRERAS 8 Y 9 MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS.

Que en virtud de los principios de eficiencia y transparencia, la escogencia del contratista se efectuará a través de Invitación Pública.

Que el presente proceso se regirá por la Ley 142 de 1994, la Ley 689 de 2001, el Código Civil, el Código de Comercio, el Manual de Contratación de la Entidad, los principios generales de la Función Pública (art. 209 C.P.) y demás normas que adicionen, modifiquen o las complementen.

Que el proyecto de pliego de condiciones fue publicado en la página web de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. el día 17 de junio de 2015.

Que durante el término previsto para formular observaciones o sugerencias al proyecto de pliego de condiciones, no se recibieron observaciones por parte de algún posible proponente.

Que EMPOCALDAS S.A. E.S.P ha determinado el presupuesto oficial para la ejecución del contrato de la presente invitación en NOVENTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$90.581.465) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES.

24 JUN 2015



**EMPOCALDAS S.A. E.S.P**  
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS  
NIT: 890.803.239-9

No - 0219

Que los pagos que origine el contrato suscrito como consecuencia de la presente convocatoria pública, serán cancelados con recursos propios de EMPOCALDAS S.A. E.S.P, con cargo al presupuesto vigente para el año 2015 bajo los Rubros N°. 2301010101, Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 397 de Mayo 22 de 2015.

Que los documentos previos y los pliegos de condiciones definitivos del presente proceso, se encuentran disponibles para ser consultados, en la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 N° 75 – 82 Barrio Milán en Manizales, y en la página web de la entidad [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co).

Que cumplidas las anteriores etapas, es procedente continuar con el proceso de selección, ordenando su apertura.

En consecuencia,

### RESUELVE

**PRIMERO:** ORDENAR la apertura del proceso de Invitación Pública N° 0124 de 2015, cuyo objeto es la REPOSICIÓN ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CARRERA 9 ENTRE CALLES 10 Y 11 Y EN LA CALLE 10 CARRERAS 8 Y 9 MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS.

**SEGUNDO:** El proceso de selección de la presente invitación pública se adelantará de acuerdo con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Resolución de apertura de la invitación pública.	24 de junio de 2015.	Página web de la entidad <a href="http://www.empocaldas.com.co">www.empocaldas.com.co</a>
Publicación de los pliegos de condiciones definitivos	Del 24 al 26 de junio de 2015.	Página web de la entidad <a href="http://www.empocaldas.com.co">www.empocaldas.com.co</a>
Audiencia de tipificación, estimación y asignación de riesgos y aclaración de los pliegos de condiciones.	25 de junio de 2015	Auditorio, EMPOCALDAS S.A. E.S.P., carrera 23 N° 75-82 Manizales.
Inscripción de los proponentes a la invitación pública	Del 24 al 26 de junio de 2015, hasta las 02:30 pm.	Secretaría General de EMPOCALDAS S.A. E.S.P, carrera 23 N° 75-82 Manizales.

24 JUN 2015



**EN LA RUTA DE LA PROSPERIDAD**  
GOBERNACIÓN DE CALDAS

PBX: 8867080  
Fax: + (57) (6) 886 70 80  
Dirección: Cra. 23 No. 75 -82 Barrio Milán (Manizales) Caldas  
Web: [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co)  
Correo: [empo@empocaldas.com.co](mailto:empo@empocaldas.com.co)



GP 013-1

SC 4871-1

SC 4871-1



**EMPOCALDAS S.A. E.S.P**  
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS  
NIT: 890.803.239-9

0219

Audiencia pública de sorteo	26 de junio de 2015 a las 03:00 pm.	AUDITORIO EMPOCALDAS S.A E.S.P, carrera 23 n° 75-82 Manizales
Fecha de cierre para la entrega de propuestas. Publicación acta de cierre	30 de junio a las 09:00 a.m.	Secretaría General de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., carrera 23 N° 75-82 Manizales.
Evaluación de propuestas. Publicación informe de evaluación.	07 de julio de 2015 a las 6:00 p.m.	Página web de la entidad <a href="http://www.empocaldas.com.co">www.empocaldas.com.co</a>
Presentación de observaciones al informe de evaluación.	Del 08 al 10 de julio de 2015 hasta las 6:00 p.m.	Directamente en la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., o al correo electrónico <a href="mailto:observaciones@empocaldas.com.co">observaciones@empocaldas.com.co</a>
Respuesta a las observaciones del informe de evaluación.	14 de julio de 2015 a las 6:00 p.m.	Página web de la entidad <a href="http://www.empocaldas.com.co">www.empocaldas.com.co</a>
ADJUDICACIÓN	16 de julio de 2015.	Página web de la entidad <a href="http://www.empocaldas.com.co">www.empocaldas.com.co</a>

**TERCERO:** Podrán participar en forma independiente, en Consorcio o en Unión Temporal, las personas naturales o jurídicas, cuyo objeto social o actividad mercantil sea afín con el objeto de este proceso, que cumplan con los requisitos para participar señalados en los pliegos de condiciones.

**CUARTO:** Ordenar la publicación de los pliegos de condiciones definitivos en la página web de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co), y ponerlos a disposición de los interesados para su consulta, en la Secretaría General de la entidad, en la carrera 23 N° 75-82 de la ciudad de Manizales, a partir del día 24 de junio de 2015

Dada en Manizales, a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2015.

  
JUAN DAVID PELAEZ CASTRO  
Gerente

  
Vbo: EDGAR ARTURO DIAZ VINASCO.

Vbo: ARIEL LOPEZ MONTOYA.

PROYECTO: JOHNSON CAST 24 JUN 2015